



Santiago, 11 de Junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El día de ayer la filial Inversiones CMPC S.A. colocó bonos de la Serie G por un monto de UF 5.000.000 (cinco millones de Unidades de Fomento), con un plazo de 25 años y con una tasa de colocación de UF + 3,7%, emitidos con cargo a la línea de bonos de 30 años inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia con fecha 23 de Octubre de 2012, bajo el N° 733. Los recursos de esta colocación serán destinados al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hernán Rodríguez Wilson
Gerente General
Empresas CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo